



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008
H. JUNTA DIRECTIVA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE
VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 18:30 horas del día 7 de agosto del año dos mil ocho, se reunieron en las instalaciones del Hotel Xalapa., los C.C. Lic. Rafael Ortiz Castañeda, en suplencia del Dr. Víctor A. Arredondo, Secretario de Educación de Veracruz y Presidente de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz; C.P. Adalberto Legorreta Gutiérrez, en suplencia del Lic. Wilfrido Perea Curiel, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Representante del Gobierno Federal; Lic. Fernando Ladrón de Guevara Salas, en suplencia del Mtro. Pablo García Barradas, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Veracruz y Representante del Gobierno Federal; Lic. Ma. Cristina Amezcua Correa, en suplencia del Lic. Javier Duarte de Ochoa, Secretario de Finanzas y Planeación y Representante del Gobierno del Estado; Dr. René Álvarez Montero, en suplencia del Dr. Carlos García Méndez, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario y Representante del Gobierno del Estado; Lic. Nancy Bastida Huesca, en suplencia de la Lic. Silvia A. Domínguez López, Secretaria de Desarrollo Social y Medio Ambiente y Representante del Gobierno del Estado; C.P. Héctor Herrera Hernández, en suplencia del Lic. Carlos Jorge Viveros Rodríguez, Vocal del Comité Estatal de Vinculación y Representante del Sector Productivo; LAE. Antonio Ramírez Jiménez, Comisario Público de la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz; C.P. Rubén Gutiérrez Peña, Representante de la Contraloría Interna de la SEV; y la Lic. Judith Gasperín Cessa, Directora General y Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.

Se convocó a la sesión con base a la normatividad vigente bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- IV.- Seguimiento de acuerdos.
- V.- Informe de autoevaluación de la Directora General de Conalep Veracruz, correspondiente al periodo enero-junio de 2008, integrado por los siguientes apartados:
 - I.- Diagnóstico

- II.- Resumen de actividades
- III.- Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal (Programa Operativo Anual)
- IV.- Examen de resultados
(Sistema de Información Ejecutiva)
- V.- Esfuerzos de superación
- VI.- Perspectivas
Apéndice

- VI. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo.
- VII. Solicitudes de acuerdos sometidos por parte del Colegio Estatal.
 - A) Autorizar las tarifas de cuotas escolares con vigencia del primero de julio del 2008 al treinta de junio del 2009.
 - B) Adquisición de vales de despensa para el personal administrativo, en el caso de que así sea establecido en las medidas de fin de año 2008, emitidas por el Ejecutivo Federal.
 - C) Solicitud para la modificación del calendario de sesiones establecido para el año 2008.

- VIII.- Lectura y Ratificación de Acuerdos de la Sesión.

- IX.- Cierre de la Sesión.

I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.

El Lic. Rafael Ortiz Castañeda en suplencia del Dr. Víctor A. Arredondo, dió la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2008, de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, enseguida, solicita a la Lic. Judith Gasperín Cessa, que de acuerdo a la lista de asistencia le informe si existe el quórum legal; acto seguido es formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2008, de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz y válidos todos y cada uno de los acuerdos que de ella emanen.

En uso de voz, el Lic. Antonio Ramírez Jiménez Comisario Público del colegio solicita que las personas integrantes del Órgano de Gobierno cuenten con un documento que los acredite como suplentes del titular, al respecto la Lic. Gasperín Cessa menciona que cada miembro presente cuenta con el nombramiento que lo acredita como suplente y agradece el comentario.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Lic. Ortíz Castañeda solicita a la Directora General del Conalep Veracruz, dé lectura al orden del día propuesto para esta sesión y solicita a los integrantes del órgano de gobierno hagan saber si existe alguna observación o modificación al mismo.

Una vez informado el Orden del Día por parte de la Lic. Gasperín Cessa, el Lic. Ortíz Castañeda lo somete a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, solicitando que si existiera algún comentario referente al mismo lo dé a conocer.

Al no haber comentarios respecto a este apartado la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz llega al siguiente:

Acuerdo 1.III.08. “La H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión”.

III.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.

El Lic. Ortíz Castañeda, solicita a la Lic. Gasperín Cessa desahogar este punto del orden del día; la Lic. Gasperín Cessa comenta ante todos los integrantes de la H. Junta Directiva, que el acta de la sesión anterior se encuentra contenida en la carpeta de trabajo, misma que fue entregada conforme a lo establecido en los lineamientos para la presentación de los asuntos básicos a tratar en los órganos de gobierno o sus equivalentes, para conocimiento y observaciones de los miembros del órgano de gobierno; así, dijo de tener algún comentario respecto al contenido del acta se procederá a realizar las modificaciones correspondientes.

Los integrantes de la H. Junta Directiva manifestaron un acuerdo unánime respecto al contenido y estructura del acta, quedando de tal manera establecido el siguiente:

Acuerdo 2.III.08. “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Anterior, celebrada el día 19 de junio de 2008”.

IV.- Seguimiento de acuerdos

El Lic. Ortíz Castañeda, solicita a la Lic. Gasperín Cessa, dé a conocer a los integrantes de la H. Junta Directiva este apartado:

En uso de la voz, la Lic. Gasperín Cessa informa a los asistentes que en este apartado se presentan acuerdos que mantienen su vigencia operativa, algunos de ellos con carácter de permanente mismos que son enlistados a continuación:

Acuerdo 10.IV.07.- Relativo a la adquisición de una unidad de atención a la salud para el Colegio Estatal.-----
Acuerdo 5.II.08.- Relativo a la modificación a la estructura orgánica y actualización del Manual General de Organización del Conalep.-----
Acuerdo 6.II.08.- Relativo a la autorización al Conalep para el ejercicio de \$425,500.00 para la acreditación o reacreditación de programas académicos.-----
Acuerdo 7.II.08.- Relativo a la gestión para la apertura de un plantel Conalep en el Municipio de Vega de Alatorre, Veracruz.-----
Acuerdo 8.II.08.- Relativo a la utilización de \$950,000.00 provenientes de ingresos propios para el mantenimiento de redes eléctricas en planteles.-----
Acuerdo 9.II.08.- Relativo a la autorización y adquisición de uniformes para el personal administrativo del Colegio.-----

Una vez concluida la exposición de la Lic. Gasperín Cessa en relación al avance de cada uno de los acuerdos, utilizando para ello medios visuales, el Lic. Ortíz Castañeda pregunta a los integrantes de la H. Junta Directiva que si existe algún comentario con respecto a la exposición realizada por la Lic. Gasperín Cessa, referente al apartado de seguimiento de acuerdos, sean dados a conocer en ese momento, solicitando al mismo tiempo a la Lic. Gasperín Cessa, en el caso de ser necesario aclarar o abundar con mayor información para los miembros de la H. Junta Directiva.

Al no existir comentarios por parte de los miembros del órgano de gobierno referentes al apartado anterior, el Lic. Ortíz Castañeda somete a consideración de la H. Junta Directiva la autorización del seguimiento de acuerdos presentado.

Acuerdo 3.III.08 “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba el apartado Seguimiento de Acuerdos presentado en esta sesión por la Directora General de Conalep Veracruz”.

V.- Informe de Labores correspondiente al periodo enero-junio de 2008.

En seguimiento al orden del día aprobado para esta sesión, la Lic. Judith Gasperín Cessa en uso de la voz comenta que en la carpeta que les fue entregada con anticipación se encuentra el informe completo, el cual responde a los criterios de presentación de informes de labores establecido por Oficinas Nacionales de Conalep, comenta también que en el documento engargolado ha sido incluido un resumen ejecutivo del mismo, informando que dará lectura a dicho documento.

Dando inicio a la exposición de este punto del orden del día, la Lic. Gasperín Cessa informa que en el rubro Población Escolar y Oferta Educativa durante este periodo se aplicaron 4,612 exámenes de admisión el día siete de junio, obteniendo su derecho a inscripción 4,543 aspirantes. Se entregaron a egresados 1,248 cédulas profesionales gestionadas por el colegio ante la Dirección General de Profesiones. En el segundo

trimestre se titularon 15 egresados, y 32 en el semestre anterior que hacen un total de 47, para un 79.66 % de la meta establecida para el periodo enero-junio 2008. Se concilió la formatería oficial asignada al Colegio durante el año 2007 por parte de Oficinas Nacionales.

Continuando con ese rubro la Lic. Gasperin Cessa comenta que se entregaron 424 becas de subsidio federal por un monto de \$927,687.60; 25 de ingresos propios por \$ 13,500.00 pesos; 41 becas fueron otorgadas por FUNDEMEX-CONALEP y FUNDEMEX-BANCOMER, por un importe total de \$ 44,550.00 pesos, para un total de 490 becas entregadas durante el trimestre y 3,410 durante el semestre, para un avance del 55.98 % de la meta establecida en el POA 2008.

La Lic. Gasperín Cessa informa que se atendió una inconformidad planteada por alumnos del plantel Veracruz I. Se aplicó la prueba ENLACE a 2,241 alumnos de Conalep. Se aplicó la encuesta Alcohol, drogas y tabaco, vía electrónica, a 373 alumnos de seis planteles de la entidad, como parte de una aplicación nacional.

Del rubro de instructores la Lic. Gasperín Cessa informa que se participó en la reunión de directores generales de colegios estatales en la ciudad de México para conocer los avances en la reorientación del Modelo Académico 2003 en el marco de la Reforma Integral del Bachillerato; en la reunión de análisis de la reorientación del Modelo Académico del Conalep realizada en Ixtapan de la Sal; en la reunión nacional de directores generales de subsistemas de educación media superior en la ciudad de México; en la reunión regional para la elaboración de propuestas de competencias disciplinares básicas que tuvo lugar en Boca del Río, Veracruz; en el taller para la definición de competencias disciplinares y profesionales extendidas convocado por Conalep nacional en Metepec, Edo. de México, además, se realizaron 24 reuniones de trabajo en los planteles, en las que participaron 347 prestadores de servicios profesionales y 104 administrativos.

Posteriormente la Lic. Gasperín Cessa comenta que se aplicó la evaluación del desempeño académico correspondiente al primer semestre del año a 647 profesionistas, el promedio general obtenido fue de 8.7 en una escala del 1 al 10. Se realizó la evaluación y el otorgamiento del estímulo al desempeño académico correspondiente al primer semestre, para lo cual se ejerció la cantidad de \$ 896,878 pesos.

De igual forma la Lic. Gasperín Cessa informa que se iniciaron las actividades de acreditación de cuatro programas académicos y de reacreditación de tres más. Se efectuó la Undécima muestra del quehacer educativo en la que se presentaron 571 proyectos elaborados por 5,195 alumnos que fueron asesorados por 412 prestadores de servicios profesionales, asistiendo a estas muestras 322 padres de familia. Se realizaron concursos de matemáticas por plantel y estatal, los alumnos ganadores participaron en la 22ª Olimpiada Mexicana de Matemáticas, en la que un alumno del plantel Poza Rica obtuvo el segundo lugar.

En cuanto al área de servicios de enseñanza de capacitación laboral, tecnológicos y de evaluación de competencias laborales la Lic. Gasperín Cessa informa que se impartieron 50 cursos con 1,218 horas de instrucción, capacitando a 828 trabajadores con 19,249 horas / hombre de capacitación. Durante el semestre se impartieron un total de 75 cursos, un acumulado de 1,845 horas de capacitación, 1,232 trabajadores capacitados y un total de 28,845 horas hombre. Los ingresos por servicios de enseñanza de capacitación en el trimestre ascienden a \$713,594.00, de los cuales \$256,132.87 son gastos propios de operación de los cursos y \$457,461.13 representan el fondo de recuperación. En el semestre los ingresos acumulados por este concepto son de \$988,643.00, de los cuales \$335,022.40 corresponden a gastos de operación y un total de \$653,620.60 representan el fondo de recuperación.

Informó que se participa con el Instituto Veracruzano del Transporte (IVT) y el Organismo Acreditador de Competencias Laborales de Veracruz (ORACVER) en la conformación de la norma veracruzana de competencia laboral de transporte público y el diseño de la carrera de Técnico en conducción de vehículos de transporte público.

Continuando con este rubro, la Lic. Gasperín Cessa informa que se realizaron 147 servicios tecnológicos en el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) de Coatzacoalcos durante el segundo trimestre del año y un total de 309 en lo que va del año.

Prosiguiendo, la Lic. Gasperín Cessa informa que se realizaron 17 procesos de evaluación a 140 trabajadores y 55 alumnos durante el trimestre; durante el periodo enero-junio se efectuaron 27 procesos de evaluación a 180 trabajadores y 299 de alumnos. Los ingresos por los procesos de evaluación realizados en el primer semestre del año son de \$391,286.00, de los cuales \$129,447.10 representan gastos de operación y la cuota de recuperación es de \$261,838.90.

Dando continuidad, la Lic. Gasperín Cessa informa que se realizó una visita de inspección al plantel Veracruz II para verificar los avances en el rezago de portafolios de evidencias correspondientes a evaluaciones realizadas en el año 2007.

Posteriormente, la Lic. Gasperín Cessa destaca que El Colegio Nacional financió la renovación de las acreditaciones de las 26 Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) con que contamos, así como la ampliación en las tres siguientes: 1) Conducción de transporte público individual, 2) Operación del vehículo de transporte público colectivo de pasajeros y, 3) Diseño de cursos de capacitación, contando así al primer semestre del año con 29 NTCL acreditadas y en proceso de acreditación, la de Conducción de vehículos quinta rueda articulados de carga general.

Del rubro de Informática, la Lic. Gasperín Cessa destaca que se concluye el período con un indicador de alumnos por computadora de 4.63 y de 1.14, administrativos por computadora. Se asistió al seguimiento de los foros informáticos de la Dirección Corporativa de Informática y Comunicaciones del Colegio Nacional y se participó en la XVII Reunión Nacional de Directores de la ANIEI, con lo que se harán los ajustes pertinentes en la oferta educativa relacionada con el área de tecnologías de la información para responder a la demanda del sector productivo de México y Latinoamérica. Se dá seguimiento al proyecto de capacitación y certificación de JAVA que se lleva a cabo en todos los planteles para que los 700 alumnos se certifiquen en julio de 2008.

Respecto a las Relaciones Internacionales, la Lic. Gasperín Cessa informa que se firmó un convenio de intercambio de estudiantes extranjeros con el Club Rotario de Papantla para aplicarlo de momento en el plantel de esa ciudad. En representación de este colegio estatal la alumna Teresita Cortés González de la carrera de Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital del plantel Potrero, asiste a la convocatoria de la SEP para estudiar inglés durante el mes de julio en Toronto, Canadá.

Referente al modelo institucional de calidad acreditada y certificada, la Lic. Gasperín Cessa destaca que se realizaron 29 eventos y se impartieron 19 cursos, logrando con ello para el primer semestre el 83.72% de la meta anual en eventos y el 42.55 % respecto a cursos. En relación al Programa “Fomento para la Competitividad 2008” (FOCO), que desarrolla el Instituto Veracruzano para la Calidad y la Competitividad (IVECAD), el Colegio concluyó con los siguientes resultados: 362 alumnos capacitados, 1,401 revistas entregadas, 1,314 cuestionarios aplicados, es decir el 93.79 % de aceptación por parte del sector productivo, concluyendo así la primera etapa de este programa. Referente a la Certificación en la Norma ISO9001:2000 de planteles, CAST y Dirección General, se dio continuidad a los procesos, y se analizó el “Plan de Acciones Correctivas para la atención de las No Conformidades detectadas durante la Auditoría de Seguimiento y con Ampliación 07 del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad del CONALEP”, de igual se dio seguimiento al Sistema de Gestión implantado para operar el laboratorio químico de control de calidad de alimento y bebidas bajo la norma NOM-201-SSA1-200, objeto del proceso de acreditación, dando atención a las observaciones de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), por lo que el proceso continúa. Al primer semestre del año se logró la reacreditación de 26 Normas Técnicas de Competencia Laboral, ampliación en 3 y 1 en proceso de acreditación; así también en el semestre se han realizado 14 evaluaciones al personal administrativo del Colegio Estatal en competencias laborales, y se iniciaron los trabajos para la acreditación de 4 programas académicos y la reacreditación de 3.

En lo que se refiere a Promoción y Difusión de la Oferta Educativa, la Lic. Gasperín Cessa informa que en el trimestre se visitaron 178 escuelas secundarias, fueron instalados cinco módulos de atención al público que brindaron 358 horas de atención a 18,621 personas, alumnos de secundaria y padres de familia, principalmente. Se realizaron además 47

visitas guiadas. Al semestre se visitaron 299 escuelas, se instalaron 11 módulos de atención durante 1,056 horas efectivas, atendiendo a un total de 29,726 personas entre alumnos de secundaria, padres de familia y profesores; se realizaron 49 visitas guiadas a planteles, lo que representa el 50.33% de la meta contenida en el Programa Operativo Anual 2008.

Continuando con este rubro la Lic. Gasperín Cessa informa que se firmaron 15 convenios, se realizaron 10 sesiones de comités de vinculación de planteles, se firmaron 4 cartas de intención, fueron acomodados a través de la bolsa de trabajo 43 alumnos en el sector productivo. Se obtuvieron 6 becas por un monto total de \$20,234.00, 4 estímulos económicos que importaron \$1,950.00 y se obtuvieron 8 donaciones por un monto total de \$52,200.00. Al semestre se han firmado 21 convenios, se realizaron 19 sesiones de comités de vinculación, lo que representa el 37.25% de lo programado en el POA. Fueron colocados mediante la bolsa de trabajo 294 egresados, el 53.35% de lo programado como meta anual en el POA, se obtuvieron 24 becas por un monto total de \$51,505.00, así como 28 estímulos económicos por un total de \$23,745.00 y se obtuvieron 14 donaciones por un monto de \$280,200.00.

Dando continuidad la Lic. Gasperín Cessa informa que se realizaron seis cursos de capacitación social. 66 servicios a la comunidad. En el semestre se realizaron 18 cursos, mediante 371 horas de capacitación, beneficiando a un total de 374 personas en 18 localidades. Se prestaron 128 servicios a la comunidad, lo que representa un 35.65% de la meta anual programada, beneficiando a un total de 70,720 personas, el 100.9% de la meta anual, con la participación y apoyo de 4,237 alumnos en 75 localidades del Estado.

Posteriormente la Lic. Gasperín Cessa comenta que en las Brigadas Comunitarias del Gobierno de Fidel Herrera Beltrán, en acciones conjuntas con la Fundación Sonrisa Fiel. S.A. de C.V. y con las acciones realizadas por el propio Colegio se obtuvieron los resultados siguientes: se tuvo presencia en la colonia Casas Tamsa del municipio de Boca del Río, Atzalan, La Perla, Huatusco, Tecolutla, Huayacocotla, Vega de Alatorre, Tierra Blanca, Xalapa y Tantoyuca, beneficiando a 1,092 personas que recibieron los servicios de atención a problemas bucales, de reparación de aparatos electrodomésticos, detección de cáncer de mama, capacitación para la aplicación de inyecciones y de atención de parto fortuito. Al semestre se benefició a un total de 2,121 personas a través con estos servicios.

En continuación la Lic. Gasperín Cessa informa que se realizaron 17 eventos deportivos: futbol, voleibol, beisbol y atletismo, en los que participaron 59 equipos y 1,429 alumnos. En el semestre 36 actividades deportivas realizadas con 242 equipos participantes en 1,496 juegos con la participación de 3,145 alumnos. También 82 eventos culturales con 9,422 alumnos participantes, habiendo sido beneficiadas 86,172 personas.

En cuanto al área de Recursos Humanos y Financieros. La Lic. Gasperín Cessa informa que en el trimestre se han llevado a cabo 12 cursos de capacitación a 109 trabajadores administrativos. Acumulando al primer semestre del año 21 cursos, con 220 participaciones del personal.

Posteriormente la Lic. Gasperín Cessa informa que dentro del trimestre se pagó la prestación extraordinaria de Estímulo del Día de las Madres beneficiando a 168 trabajadoras. Se incrementó la prestación de anteojos y/o lentes de contacto, debido a que el SUTCONALEP celebró un convenio con un proveedor de servicios de óptica, presentándose en todos los centros de trabajo a ofrecer sus productos, realizando exámenes médicos sin costo y dando facilidades de pago a los trabajadores para la adquisición de lentes, ejerciéndose mas de la mitad de lo que anualmente se ejerce en este rubro.

Prosiguiendo la Lic. Gasperín Cessa destaca que se efectuó el segundo pago del concepto "Apoyo a la economía familiar", pago convenido entre el SUTCONALEP, el Gobierno del Estado y el Colegio Estatal; sin embargo a la fecha de elaboración de este informe no se ha recibido el recurso erogado por este Colegio.

Extendiendo este rubro la Lic. Gasperín Cessa informa que se cuenta con el proveedor para la implantación de un Sistema Biométrico de Control de Asistencia, quien realizó una demostración del mismo.

Continuando la Lic. Gasperín Cessa informa que en el mes de mayo se llevó a cabo el pago del incremento salarial correspondiente al 4.25% sobre el sueldo tabular retroactivo al mes de febrero del presente año, para el personal operativo del Colegio.

En lo que se refiere a los festejos del Día del niño y Día de las Madres, la Lic. Gasperín Cessa informa que se llevaron a cabo en cada una de las Unidades Administrativas, por lo cual el Colegio apoyo con una remesa de \$68,640.00 (sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 MN) para estas celebraciones.

Referente a el día del Empleado CONALEP, la Lic. Gasperín Cessa informa que el último viernes de junio se conmemoró, el cual se celebró en la Ciudad de Catemaco, Veracruz. Este encuentro entre todos los trabajadores del Colegio tuvo como preámbulo una visita a la cascada del Salto de Eyipantla y posteriormente el grupo se traslado a un restaurante a la orilla de la Laguna de Catemaco, donde disfrutaron de la comida típica de la región y posteriormente un paseo en lancha a través de la laguna, siendo todo un éxito de convivencia fraternal. Otorgándose reconocimientos a 67 trabajadores que en este año cumplen, 5, 10, 15, 20 y 25 años de servicios ininterrumpidos en nuestro Colegio.

Prosiguiendo con este rubro la Lic. Gasperín Cessa informa que se efectuó la instalación formal de 14 ventanillas de atención, a fin de dar atención a los 423 trabajadores sujetos al derecho de elección de régimen pensionario del ISSSTE.

Con relación a los Recursos Financieros la Lic. Gasperín Cessa informa que se esta participando en la implementación del Sistema Único de Administración Financiera de Organismos Públicos Descentralizados, para llevar a cabo esta actividad se solicitó el apoyo del área de Registro y Consolidación Contable de la Secretaría, el cual fue brindado en el mes de mayo, en estos momentos el Colegio se encuentra en el proceso de captura de la información.

En lo que se refiere a la inversión de bienes muebles en el período enero - mayo la Lic. Gasperín Cessa informa que en lo que respecta se adquirió una cantidad de \$148,270.80.

Posteriormente la Lic. Gasperín Cessa informa que en seguimiento al programa manos limpias, el Colegio realizó el llenado de los Cuestionarios Diagnóstico Riesgos de Corrupción, enviando éstos a la Contraloría para su revisión, la cual ya nos emitió los comentarios para la corrección a los mismos.

En relación con la auditoria la Lic. Gasperín Cessa informa que en este trimestre este Colegio implementó acciones para realizar revisiones a la documentación del ejercicio 2007, organizando grupos de trabajos con los Jefes de Proyecto de Servicios Administrativos de las unidades.

Continuando con este rubro la Lic. Gasperín Cessa informa que en lo que respecta a la revisión que efectuó la Contraloría General, se han realizado reuniones de trabajo con el personal involucrado en las observaciones que se nos hicieron en la revisión del ejercicio 2006, con la finalidad de responder cada una de ellas, documentándolas para su desahogo.

En lo que respecta al rubro de adquisiciones la Lic. Gasperín Cessa informa que el grado de cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones del Colegio en un 31%, que representa un ejercicio de \$5,799,968.87. Se efectuaron las licitaciones simplificadas DGV/LS/04/2008 para la adquisición del suministro de consumibles de cómputo y la licitación DGV/LS/03/2008 para la contratación del servicio de fotocopiado. Se culminó el procedimiento correspondiente al otorgamiento de la concesión de las cafeterías de los planteles Conalep del Estado. En seguimiento a la autorización de la H. Junta Directiva para la adquisición de un vehículo para el transporte de personas y materiales se realizaron las gestiones pertinentes ante la SEFIPLAN y la Contraloría General.

Respecto a la infraestructura la Lic. Gasperín Cessa resalta que se iniciaron los trabajos correspondientes a la rehabilitación de las bardas perimetrales de los planteles Veracruz II y Manuel Rivera Cambas, con una inversión de \$1,010,069.23 y \$761,578.40 respectivamente, asimismo comenzaron los trabajos de mantenimiento a las subestaciones y redes eléctricas en los planteles Conalep Don Juan Osorio López, Veracruz II, Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán y Manuel Maples Arce. Se realizó la redistribución de vehículos oficiales con que cuenta el Colegio Estatal y se adaptó una unidad móvil dedicada a costura para convertirla en una unidad de atención dental, con la cual se podrán brindar un mayor número de servicios de este tipo a través del Programa Conalep-Sonrisa Fiel y de las Jornadas de Gobierno Itinerante. En relación al conflicto de carácter estudiantil suscitado en el mes de junio en el Plantel Veracruz I, se realizaron trabajos de instalación de ventiladores, rehabilitación de instalaciones eléctricas y de iluminación a 14 aulas de ese plantel.

Continuaron las gestiones pertinentes para la creación de un Plantel en el municipio de Vega de Alatorre, obteniéndose el respaldo formal del Lic. Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado para la creación de este Plantel.

Respecto a Planeación, Programación y Presupuesto la Lic. Gasperín Cessa informa que se llevó a cabo la actualización de la estructura orgánica del Colegio Estatal y el manual de organización de la Dirección General, Planteles y CAST, estando únicamente pendiente su publicación bajo las normas y procedimientos necesarios, así como realizar el proceso de socialización, implantación y difusión en cada una de las unidades administrativas.

De igual manera informa que en relación a las actividades relacionadas con la creación de un plantel en el municipio de Vega de Alatorre, Ver., se celebró el día 11 de abril del presente un foro de consulta de la oferta educativa en la cabecera municipal de este municipio.

En relación al Programa Operativo Anual la Lic. Gasperín Cessa resalta que el Colegio se apoya en cinco proyectos, de los cuales menciona los resultados de algunos indicadores:

Formación de Profesional Técnico Bachiller.

El Colegio a través de los 12 planteles atendió durante este periodo a 8,476 alumnos, equivalente al 95.2% de la meta anual programada.

Servicios de Capacitación Laboral, Tecnológicos y Evaluación de Competencias.

Durante este periodo se impartieron 88 cursos del programa de capacitación, capacitando a 1449 trabajadores, lo que representa un 21.6% de la meta anual programada.

Gestión y Crecimiento Institucional.

Dentro del programa de capacitación y actualización administrativa se impartieron 21 cursos capacitando a 220 trabajadores lo que representa el 63.2% de la meta anual programada

Calidad Acreditada y Certificada.

Durante este periodo se llevaron a cabo 36 eventos de los 43 programados representando el 83.7% alcanzado

Vinculación Institucional.

Durante el periodo se colocaron 264 alumnos egresados equivalente al 47.9% de la meta programada.

Respecto al rubro de Presupuestos la Lic. Gasperín Cessa informa que a la fecha, el Colegio ha ejercido \$ 51'972,584.09 del presupuesto FAETA, \$ 4'705,034.38 de los Ingresos Propios y \$ 3'134,924.97 del remanente del Ejercicio 2007.

Continuando con este rubro la Lic. Gasperín Cessa informa que con respecto a la Evaluación del Gestión se realizó la revisión documental de la información que se carga en el Sistema de Información Ejecutiva, referente al primer trimestre del año, así también se llevó a cabo la "Reunión de Evaluación del Sistema de Información Ejecutiva del Colegio Estatal Veracruz", coordinada con la Dirección de Evaluación Institucional del Colegio Nacional en la que participaron los coordinadores del sistema de los 12 planteles, Subcoordinadores y Jefes de Proyecto de la Dirección General, encabezando dicha reunión una servidora.

El Lic. Ortiz Castañeda solicita a los asistentes emitan sus comentarios respecto a este apartado.

En uso de la palabra el Lic. Fernando Ladrón de Guevara realiza la recomendación que en los informes siguiente se efectúen de manera más cualitativa realizando comparativos con estándares a nivel estatal y nacional dentro de la educación media superior, sobre esta recomendación la Lic. Gasperín Cessa menciona que ha tomado nota de su sugerencia para ser implementada en la siguiente sesión.

El Lic. Antonio Ramírez Jiménez realiza una observación al indicador del POA referente a cursos de capacitación, pidiendo una explicación del por que se encuentra con poco avance, con respecto a lo expresado por el Lic. Ramírez Jiménez la Lic, Gasperín Cessa comenta de las dificultades que ha encontrado el colegio para concretar servicios de capacitación dada la baja demanda por parte del sector productivo, sin embargo, agrega la Lic. Gasperín Cessa, el colegio seguirá asistiendo a través de su programa de promoción de los servicios de capacitación evaluación de competencias y servicios tecnológicos con la finalidad de incrementar sus servicios.

Una vez finalizados los comentarios respecto a este apartado, la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz emite el siguiente:

Acuerdo 4.III.08 “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba el apartado Informe de labores correspondiente al periodo enero-junio de 2008 presentado por la Directora General de Conalep Veracruz”.

VI.- Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo.

Prosiguiendo con el orden del día, Lic. Ortiz Castañeda informa a los integrantes de la H. Junta Directiva que se dará lectura a cada una de las solicitudes de acuerdo, mencionando la fundamentación jurídica de cada uno de ellos para recabar el voto de los integrantes de este Órgano de Gobierno acerca de las mismas, solicitando la Lic. Gasperín Cessa que en caso de que desee complementar la información o aclarar alguna duda de algún consejero de la H. Junta Directiva, tenga a bien llevar a cabo la aclaración. Acto seguido la Lic. Gasperín Cessa, dá lectura a las solicitudes de acuerdo en el siguiente orden:

VII.- Solicitudes de acuerdos sometidos por parte del Colegio Estatal.

A).- Solicitud para autorizar las tarifas de cuotas escolares con vigencia al 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009.

Con respecto a esta solicitud de acuerdo, la Lic. Gasperín Cessa comenta que la Secretaría de Servicios Institucionales del Colegio Nacional conforme a sus atribuciones, emitió las bases y lineamientos en materia de cuotas escolares para el periodo lectivo 2008-2009, que contemplan un incremento acorde al aumento de los salarios mínimos, mismos que en este año tuvieron un incremento aproximado del 4% con respecto al ejercicio anterior, porcentaje que se respeta en la presente propuesta como cantidad máxima a aumentar, toda vez que algunos rubros como los de seguro estudiantil anual, examen de admisión, pago de sinodales por examen profesional y registro de título y expedición de cédula profesional permanecen sin cambio con respecto al tabulador anterior.

Esta propuesta se justifica además, si se considera que el tabulador propuesto por Oficinas Nacionales en cuanto a la colegiatura establece un mínimo de \$ 891.00 pesos y un máximo de \$ 1,336.50 pesos y el tabulador que se somete a consideración de este Órgano de Gobierno establece una cuota de colegiatura máxima de \$ 1,144.00 pesos.

Para los aspirantes que se inscriban a primer semestre durante los meses de julio y agosto del año 2008, la cuota escolar comprende además: seguro estudiantil anual, credencial de estudiante y credencial de usuario de biblioteca, y para los alumnos que se

reinscriban en julio del 2008 y enero de 2009, además de la cuota escolar, únicamente se cobraría el seguro estudiantil.

Las cuotas escolares se aplicarán de acuerdo con el área geográfica en que se ubica cada plantel. Se anexa cuadro de cuotas escolares 2008 para planes de estudio 2003 desglosadas por concepto y área geográfica.

Asimismo esta actualización permitirá mantener la captación de ingresos propios en los planteles por concepto de cuotas escolares y contribuirá también al financiamiento de los programas para el desarrollo institucional.

En virtud de lo anteriormente expuesto y motivado, conforme a la fracción XIV de la cláusula séptima del Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica y la fracción XV del artículo 6° del Decreto de Creación de este Colegio Estatal, es atribución del Colegio Estatal, con autorización de esta H. Junta Directiva, el definir los montos de las cuotas de recuperación por lo que se somete a consideración de este Órgano de Gobierno el presente tabulador por ser procedente la petición y necesaria su aplicación para la operación del Colegio y el logro de sus fines institucionales.

El Lic. Antonio Ramírez Jiménez solicita se plasme en el acuerdo con respecto a las cuotas vigentes en el año 2007.

No habiendo más comentarios al respecto, la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llega al siguiente:

Acuerdo 5.III.08 “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba la tarifa de \$1,144.00 (mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN) como máxima de cuotas escolares con vigencia al 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, con un incremento del 4% respecto a la cuota autorizada por la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz en la segunda sesión ordinaria del 2007” .

B).- Solicitud de autorización para la adquisición de Vales de Despensa para el personal administrativo, en caso de que así sea establecido en las medidas de fin de año del 2008 emitidas por el Ejecutivo Federal.

Durante los últimos años, el Ejecutivo Federal ha emitido las medidas de fin de año en las cuales se determina el otorgamiento de vales de despensa para el personal administrativo, esta medida es publicada por lo general durante los últimos días del mes de noviembre o principios del mes de diciembre de cada año.

De tal manera que el procedimiento para la adquisición de vales de despensa puede resultar complicado por el corto tiempo con que se cuenta para tal proceso, con la

característica de que las empresas dedicadas a la comercialización de estos bienes no participan en licitaciones simplificadas, de igual manera que no aceptan en su totalidad las condiciones de entrega en tiempo y forma que son solicitadas conforme a los lineamientos arriba mencionados, de tal forma que se pone en riesgo el cumplimiento de la entrega de este beneficio al personal del colegio, lo que pudiera ocasionar un problema de orden laboral al interior del organismo.

Es importante mencionar que se conocerá el monto total a ejercer para otorgar este beneficio hasta la emisión de los respectivos lineamientos, sin embargo se ha estimado que de acuerdo a los incrementos de los últimos tres años, la cantidad correspondiente a cada empleado será de \$8,150.00, con un total de \$3,626,750.00, distribuido entre los 445 empleados del Colegio, más la comisión por gastos administrativos que será solicitada por la empresa adjudicada.

Por la experiencia antes mencionada y previendo contar con los tiempos necesarios, se somete a autorización de esta H. Junta Directiva, que en caso de que así sea previsto dentro de las medidas de fin de año emitidas por el Ejecutivo Federal, la adquisición de vales de despensa como un beneficio para los empleados del Colegio.

Por lo antes expuesto, la Lic. Gasperín Cessa solicita a este Órgano de Gobierno, autorice este acuerdo que nos permitirá avanzar en el cumplimiento de estos logros de manera coordinada con Oficinas Nacionales de Conalep.

El Lic. Antonio Ramírez Jiménez solicita se plasme en el acuerdo un estimado del monto a ejercer.

No habiendo más comentarios al respecto, la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llega al siguiente:

Acuerdo 6.III.08.- “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba la adquisición de Vales de Despensa para el personal administrativo por un monto estimado de \$3,626,750.00 (Tres millones seiscientos veintiséis mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN) en caso de que así sea establecido en las medidas de fin de año del 2008 emitidas por el Ejecutivo Federal”.

C).- Modificación de calendario de sesiones 2008 de la H Junta Directiva del Conalep Veracruz

Sobre esta solicitud de acuerdo la Lic. Judith Gasperín Cessa comenta que derivado de la nueva estrategia para la realización de las reuniones de las Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPD'S), sectorizados a la SEV, dispuestas por el titular de la Secretaría de Educación de Veracruz, Dr. Víctor A.

Arredondo, somete a consideración la modificación del calendario de sesiones quedando de la siguiente manera:

Sesión	Fecha
1era. Sesión Ordinaria	28 de Febrero de 2008
2da. Sesión Ordinaria	19 de Junio de 2008
3ra. Sesión Ordinaria	7 de Agosto de 2008
4ta. Sesión Ordinaria	27 de Noviembre de 2008

No habiendo comentarios al respecto, la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llega al siguiente:

Acuerdo 7.III.08. “La H. Junta Directiva aprueba la modificación del calendario de sesiones quedando establecido de la siguiente manera”.

Sesión	Fecha
1era. Sesión Ordinaria	28 de Febrero de 2008
2da. Sesión Ordinaria	19 de Junio de 2008
3ra. Sesión Ordinaria	7 de Agosto de 2008
4ta. Sesión Ordinaria	27 de Noviembre de 2008

VIII.- Lectura y Ratificación de Acuerdos de la Sesión.

CLAVE	DESCRIPCIÓN
1.III.08	“La H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión”.
2.III.08	La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Anterior, celebrada el día 19 de junio de 2008.
3.III.08	“La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba el apartado Seguimiento de Acuerdos presentado en esta sesión por la Directora General de Conalep Veracruz”.
4.III.08	“La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba el apartado Informe de labores correspondiente al periodo enero-junio de 2008 presentado por la Directora General de Conalep Veracruz”.
5.III.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba la tarifa de \$1,144.00 (mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN) como máxima de cuotas escolares con vigencia al 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, con un incremento del 4% respecto a la cuota autorizada por la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz en la segunda sesión ordinaria del 2007”.
6.III.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba la adquisición de Vales de Despensa para el personal administrativo por un monto estimado de \$3,626,750.00 (Tres millones seiscientos veintiséis mil setecientos cincuenta

	pesos 00/100 MN) en caso de que así sea establecido en las medidas de fin de año del 2008 emitidas por el Ejecutivo Federal”.
7.III.08	“La H. Junta Directiva aprueba la modificación del calendario de sesiones quedando establecido de la siguiente manera”.

IX.- Cierre de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Ortiz Castañeda, agradece la presencia de todos los integrantes del Órgano de Gobierno y dá por terminada la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep en el Estado de Veracruz, siendo las 20:00 horas.

Lic. Rafael Ortiz Castañeda
Suplente del Presidente de la H. Junta
Directiva del Colegio Estatal

C.P. Adalberto Legorreta Gutiérrez
Suplente del Representante del Gobierno
Federal (Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica)

**Lic. Fernando Ladrón de Guevara
Salas**
Suplente del Representante del
Gobierno Federal (Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación en
el Estado de Veracruz)

Lic. Ma. Cristina Amezcua Correa
Suplente del Representante del Gobierno del
Estado (Secretaría de Finanzas y Planeación)

Dr. René Álvarez Montero
Suplente del Representante del
Gobierno del Estado (Secretaría de
Desarrollo Económico y Portuario)

Lic. Nancy Bastida Huesca
Suplente del Representante de Gobierno del
Estado (Secretaría de Desarrollo Social y
Medio Ambiente)



C.P. Rubén Gutiérrez Peña
Representante de la Contraloría Interna
de la SEV

L.A.E. Antonio Ramírez Jiménez
Comisario Público de la H. Junta Directiva

C.P. Héctor Herrera Hernández
Suplente del Vocal del Comité Estatal de
Vinculación (Representante del Sector
Productivo)

Lic. Judith Gasperín Cessa
Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva y
Directora General de Conalep Veracruz

Estas firmas pertenecen al Acta de de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, celebrada el día 7 de agosto de 2008 en el Salón 1 del Hotel Xalapa.